



Dirección General de Investigación
e Innovación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid



**PLAN DE TRABAJO BIANUAL
DEL COORDINADOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).**

CURSOS: 2018-19/2019-20

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales para el periodo 2018-19 y 2019-20.....	3
2.1. Objetivos del Proyecto de Innovación Educativa: "Teléfonos móviles y futuro digital.....	4
2.2. Objetivos del Proyecto de Formación de Centro.....	5
3. Novedades en el curso 2019-20.....	6
4. Objetivos nuevos para el curso 2019-20.....	8

1. Introducción

Durante este próximo periodo bianual, se continuaran las acciones iniciadas en el IES Vallecas I en el curso 2017-2018, que tienen por objeto la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos ordinarios de enseñanza aprendizaje.

El coordinador TIC del instituto se encargará de impulsar y coordinar cuantas actuaciones tengan relación con la utilización curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, impartidos actualmente en el centro.

2. Objetivos generales para el periodo 2018-19 y 2019-20

Para ello, el plan de trabajo a desarrollar durante los cursos 2018-19 y 2019-20 constará de los siguientes objetivos:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización e incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.
- Como administrador del portal de Educamadrid en cuanto a gestión de usuarios y recursos se refiere, se atenderán todas aquellas peticiones de altas, bajas e incidencias de usuarios del portal, tanto de profesores como de alumnos. Así mismo, se hará un seguimiento y asesoría tanto de los nuevos usuarios, como de los antiguos.
- Facilitar en la medida de lo posible, el uso de todos los recursos informáticos y audiovisuales del centro a todos los profesores en general y, en particular, a aquellos que tengan problemas con el uso de las nuevas tecnologías.
- Supervisar el buen estado de funcionamiento de los medios informáticos y audiovisuales destinados a la difusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Impulsar y dar soporte tecnológico al Proyecto de Innovación Educativa "Teléfonos móviles y futuro digital" aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar el 23/05/2018 que se llevará a

cabo en el presente curso 2018/2019 y aprobado en julio de 2018 por parte de la Consejería de Educación.

- Realizar y gestionar el Proyecto de Formación de Centro: INNOVACIÓN EDUCATIVA: TELÉFONOS MÓVILES, MONITORES MULTITÁCTILES, PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y APLICACIONES ON-LINE.

2.1. Objetivos del Proyecto de Innovación educativa "Teléfonos móviles y futuro digital"

1. Mejorar los equipamientos TIC, la conectividad y aumentar la competencia digital:

- Continuar con las instalaciones de Monitores multitáctiles inteligentes de 65" en las aulas.
- Renovar los ordenadores de las aulas.
- Instalar red WIFI por todo el centro.
- Potenciar el uso del carnet inteligente para el profesorado y alumnado, con el sistema integrado de Clickcontrol.
- Aumentar el uso de las plataformas educativas virtuales (Moodle / Binklearning) y de Google Classroom.
- Aumentar el uso de libros digitales y materiales digitales.
- Realizar Seminarios de Formación profesorado a través del CTIF.

2. Integrar en el proceso de aprendizaje el uso de teléfonos móviles y/o tablets para los cursos de la ESO

- Implantar, inicialmente, un plan experimental para un grupo de 3º ESO 2018/2019.
- Mejorar la motivación, la facilidad de acceso a la información, la interactividad, la resolución de ejercicios interactivos.
- Mejorar los aprendizajes del alumnado de manera más visual, con simulaciones más eficaces y más acordes a la diversidad cognitiva del alumno.
- Fomentar la realización de exámenes de autoevaluación y autocorrección.
- Facilitar la realización de exámenes y su corrección.
- Aumentar la adquisición de conocimientos de manera más dinámica y aumentar su consolidación.

3. Mejorar los resultados académicos al favorecer la motivación y el autoentrenamiento con ejercicios variados y de diferente dificultad, con aplicaciones informáticas didácticas que pueden acceder desde el móvil del alumno o desde cualquier otro dispositivo electrónico.

4. Reducir el absentismo escolar en la ESO, por la fuerte motivación que supone el uso de las tics y ejercicios interactivos, además de su facilidad de "enganche".

5. Fomentar el trabajo colaborativo del alumnado y profesorado, las buenas prácticas y la participación.

6. Mejorar la convivencia en el centro desarrollando el Plan de convivencia:

- Establecer los mecanismos necesarios tics de publicidad y control para evitar situaciones de acoso y actuar con el protocolo establecido en caso necesario.
- Aplicar de forma rigurosa las normas de conducta recogidas en el RRI, publicitando con las tics, las mismas.

7. Fomentar la colaboración y la participación:

- Facilitar la comunicación familia-profesores a través de la utilización de las nuevas tecnologías.
- Insistir en el uso de la agenda escolar, utilizándola como herramienta de comunicación con los padres y como organización del trabajo del alumnado y publicitarla en la página web del centro.
- Utilizar el correo electrónico, la intranet (nube interna) y la página web como medio para convocar reuniones, adjuntar documentación y reducir, también, el consumo de papel.

8. En relación a la conservación y mejora de los edificios y de los recursos materiales:

- Implicar a los alumnos en la conservación de las aulas y del mobiliario, con especial atención a los recursos tics y al uso adecuado de los mismos.
- Mejorar el aspecto exterior e interior del centro
- Acondicionar el Aula de Ocio-cafetería con juegos de ajedrez y ordenadores.

2.2. Objetivos del Proyecto de Formación de Centro.

1. Conseguir que el profesorado se familiarice con multitud de herramientas digitales que faciliten su tarea, además de proporcionarle diversas alternativas para motivar al alumnado, facilitar la evaluación y ayudar a generar un buen clima de trabajo.
2. Formar al profesorado en el conocimiento de las posibilidades de la plataforma educativa elegida y de los monitores multitáctiles inteligentes.
3. Enriquecer la gestión académica del profesorado: ausencias alumnado, calificaciones, etc.
4. Complementar la gestión de las comunicaciones con el centro, con el profesorado, con el alumnado y las familias
5. Favorecer el conocimiento de los recursos de la plataforma educativa, potenciando el uso del carnet inteligente para el profesorado y alumnado, con el sistema integrado de ClickControl.
6. Elaborar materiales y recursos individuales para complementar las Asignaturas individuales de la plataforma.
7. Conocer en profundidad el sistema operativo MAX 9 y sus posibilidades educativas.
8. Aumentar el uso de las plataformas educativas virtuales de EducaMadrid (Moodle / Blinklearning) y otras como Google Classroom.
9. Aumentar el uso de libros digitales y materiales digitales, colectivos y propios.

10. Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje como la clase invertida, aprendizaje colaborativo y por proyectos.
11. Mejorar los aprendizajes del alumnado de manera más visual, con simulaciones más eficaces y más acordes a la diversidad cognitiva del alumno.
12. Fomentar la realización de exámenes de autoevaluación y autocorrección.
13. Desarrollar una dinámica de trabajo en equipo que permita la realización de pequeños proyectos, y que ello redunde en la mejora de la calidad educativa.
14. Elaborar materiales didácticos específicos y propios de cada asignatura para ser usados en las clases con dispositivos móviles.
15. Fomentar la coordinación entre los diferentes departamentos didácticos, para el desarrollo de las programaciones y los materiales didácticos de todas las asignaturas, a fin de que se puedan compartir experiencias, ideas y métodos de trabajo.

3. Novedades en el curso 2019-20

Desde comienzos del curso 2018-2019, y a lo largo del mismo, el centro va a contar con importantes novedades en cuanto a los recursos TIC disponibles, las más importantes de las cuales se enumeran a continuación:

- La Instalación y habilitación de tres antenas WIFI en una nueva red que permitirá su uso en determinadas clases (3º ESO experimental de Móviles) o actividades complementarias en la Biblioteca o en el Aula de Audiovisuales para el alumnado.
- La posibilidad de trabajar on-line respecto al curso pasado en algunas aulas.
- El impulso del Proyecto de Innovación Educativa "Teléfonos móviles y futuro digital" que se llevará a cabo en un 3º ESO de forma experimental durante el curso 2018-19.
- La realización de un Proyecto de Formación de Centro para profesores de formación TIC, que contarán como cursos oficiales y acreditados, solicitado al CTIF.
- La compra e instalación de 8 monitores multitáctiles de 65" que permitirán una mejor conectividad y aprovechamiento de los recursos y mayor interactividad.
- La sustitución de 10 ordenadores de unos 12 años de antigüedad, por PCs autónomos más modernos que facilitan el trabajo de los profesores. Y la adquisición de 6 ordenadores para instalarlos en lugares que no había o aumentar su número en Sala Profesores, Biblioteca, Departamentos.
- La sustitución de pantallas de ordenadores antiguos de CDR por TFT o de LED.
- La continuidad en la gestión de la información mediante un sistema centralizado de impresión y de carnets inteligentes con acceso a una intranet del centro (Clickcontrol).

- Instalación de 15 ordenadores portátiles que permitirán a los alumnos trabajar con ellos una vez por semana
- Compra y habilitación de 34 Tablets ClickTab DS con el armario de clasificación y carga, que permitirá a determinados grupos trabajar con ellas semanalmente.
- La incorporación de altavoces en varias aulas que carecían de los mismos.
- La instalación de equipos con los sistemas operativos MAX y Android, que se vienen a unirse al Windows ya utilizado con anterioridad.

De todas estas novedades, merece una mención especial la utilización del Servicio ClickControlDS que permite la impresión mediante un servidor potente hacia diversas máquinas. El profesorado puede mediante identificación individual y privada lanzar sus tareas de impresión en la Máquina situada en la Sala de Profesores o en la Máquina situada en Hall-Conserjería, cuando lo estime oportuno, con su carnet inteligente puede imprimir sus copias en cualquiera de éstas máquinas.

Los carnets de profesores o de alumnos además de servir para identificarse como profesores o alumnos del IES Vallecas I, tienen otras posibilidades, como por ejemplo, poder utilizarlos para hacer fotocopias, imprimir documentos o escanear, tanto en B/N como en Color.

Este curso, todo el alumnado de la ESO y de Bachillerato, que tienen carnet inteligente pueden hacer uso de las máquinas anteriores, pero lo previsto es que utilicen las de Conserjería.

El Sistema también permite la Impresión Remota (desde fuera del instituto) para el profesorado y para el alumnado, que tiene que identificarse individualmente.

Los profesores podrán hacer uso de la nube electrónica para dejar apuntes, ejercicios, modelos de exámenes, etc. para los alumnos a los que les imparten clase y éstos cuando lo estimen oportuno seleccionarlos e imprimirlos en las máquinas del centro, si así lo desean.

Este curso académico este Sistema de Máquinas Integradas (fotocopiadora, impresora, escáner), permitirá un ahorro en el gasto del centro de fotocopias e impresiones, en relación a los cursos anteriores a su instalación de un 15%.

En esta fase del plan, hay conectados 50 ordenadores (de dos aulas de Informática, los 2 de la biblioteca, los de los departamentos, de jefatura de estudios, secretaría, sala de profesores, hall-conserjería, etc.) y dos Máquinas Multifunción (fotocopiadora, impresora, escáner) que permiten el uso eficiente y cómodo del Sistema Centralizado. Todo este sistema también podrá ser utilizado por parte del AMPA del centro.

El Proyecto de Innovación Educativa "Teléfonos móviles y futuro digital" aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar el 23/05/2018 surge con el objetivo de cumplir, acorde con la legislación educativa vigente, la integración las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), en el proceso educativo. Permitirá, el uso del teléfono móvil de forma habitual y responsable en el aula, teniendo en cuenta que es el dispositivo con el que alumnado generalmente está más familiarizado. La utilización de estos dispositivos como herramienta educativa, tanto de forma individual como en grupo, permite al alumno

desarrollar su autonomía personal y mejorar su contacto y comunicación con la comunidad educativa en particular y con la sociedad y el mundo en el que vive en general. El proyecto con teléfonos móviles permitirá además prescindir del libro de texto a los alumnos, el cual será sustituido por materiales en formato digital (de elaboración propia o seleccionados de la red), eximiendo así de los correspondientes gastos a familias y/o instituciones, evitando las diarias cargas de peso sobre las espaldas de los alumnos y contribuyendo a la preservación del medio ambiente con el ahorro de la energía y el papel empleados en la fabricación de los libros.

4. Objetivos nuevos para el curso 2019-20

Como consecuencia de lo anterior, a partir del comienzo del curso 2019-2020, el Plan de Trabajo del Coordinador incorpora también los siguientes objetivos:

- Utilizar el correo electrónico, la intranet (nube interna) y la página web como medio para convocar reuniones, adjuntar documentación y reduciendo, también, el consumo de papel.
- Mejorar los equipamientos TIC, la conectividad y aumentar la competencia digital.
- Ampliar el Proyecto de Innovación Educativa "Teléfonos móviles y futuro digital" a otros niveles y unidades, comenzando por los 3º ESO.

Para ello se pretende:

- Continuar con las instalaciones de Monitores multitáctiles de 65" en las aulas.
- Renovar los ordenadores de las aulas.
- Instalar red WIFI propia por todo el centro.
- Potenciar el uso del carnet inteligente para el profesorado y alumnado, con el sistema integrado de Clickcontrol.
- Aumentar el uso de las plataformas educativas virtuales (Moodle /Blinklearning)
- Aumentar el uso de materiales digitales.
- Digitalizar la Secretaría: expedientes, matrícula, fotos, etc.
- Crear la revista "Vallecasuno digital" de formato digital e incentivar las colaboraciones.
- Estudiar el uso futuro de tabletas y/o móviles para los cursos de la ESO: plan experimental.
- Incluir en el proyecto educativo el uso de libros digitales (e-learning) y de dispositivos electrónicos móviles.
- Promover el correcto uso del servicio centralizado de impresión y carnets inteligentes.
- Mejorar la información al profesorado de las cuestiones relacionadas con las TIC, así como estimular su participación en el uso de los nuevos recursos de que dispone el centro.

- Fomentar entre alumnos y profesores el uso avanzado de los tres diferentes sistemas operativos presentes en el centro (MAX, Android y Windows).
- Potenciar nuestra página web, nuestras aulas virtuales, nuestra participación en redes sociales TIC, la utilización de la “nube electrónica”, la intranet, etc., con buzón de sugerencias abierto.
- Promover el uso del correo electrónico entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluida la relación alumno-profesor.
- Dar muestra de las mejoras alcanzadas a través de nuestra Carta de Servicios y dar publicidad positiva y motivadora en toda la zona de influencia con la intención de atraer al alumnado.
- Desarrollar entre el profesorado una dinámica de trabajo en equipo que permita la realización de pequeños proyectos, y que ello redunde en la mejora de la calidad educativa. Esto supone un profesorado motivado por la formación colectiva e individual, abierto a nuevas corrientes y tareas pedagógicas.

Ana Lázaro Nogal

Coordinadora TIC